



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION N° **4409**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe, con relación a la Estructura de Soporte de Antenas e Instalaciones Complementarias que sería construida por la Empresa Nextel en el Distrito Colastiné Norte de nuestra ciudad, lo siguiente:

- 1) Si la empresa ha iniciado trámites en la Municipalidad para su habilitación.
- 2) En qué estado se encuentran los mismos.
- 3) Si se ha otorgado certificado de aptitud urbanística.
- 4) Si se ha otorgado Permiso de Obra, verificándose todas las exigencias establecidas en la Ordenanza N° 10.578 y especialmente lo establecido en la Ordenanza N° 11.017, en cuanto a la evaluación del impacto ambiental.

SALA DE SESIONES, 5 de mayo de 2.005.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia